

Bogotá, Octubre 16 de 2025.

Doctor
DANIEL MOR GARCIA
Director de Signos Distintivos
Delegatura para la Propiedad Industrial
Superintendencia de Industria y Comercio
Ciudad.-

REF.: Exp. No. SD2025/0036553

Respetado Doctor:

En respuesta a su oficio No. 11224 de 18 de julio de 2025, sobre el expediente de la referencia, me permito aclarar lo solicitado:

- 1.- Con el fin de evitar confusiones frente a los colores a reivindicar, se remite nueva etiqueta con fondo blanco, con lo que el color negro del fondo que se aprecia en la etiqueta inicialmente remitida, no se reivindica en esta solicitud.
- 2.- En consecuencia, los colores a reivindicar son:
 - a. RGB 43/48/124
 - b. RGB 135/71/148
 - c. RGB 240/132/57
 - d. RGB 255/255/255

Finalmente, me permito manifestar que renuncio a términos con el fin de dar continuidad al presente trámite a la mayor brevedad posible.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo, agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Atentamente,



JOSE ALEJANDRO CARDENAS CAMPO
C.C. 79. 462.081
T.P. 87.156 del C. S. de la J.